

Instrucciones sobre disfrute de días de libre disposición

Category: Uncategorized

Created: Tuesday, 07 December 2021 19:35

Published: Tuesday, 07 December 2021 20:34

Written by UuarioPublicador

Hits: 23459

~~Adjuntamos archivo con la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del~~
SESCAM, por la que se dictan instrucciones sobre el periodo de disfrute de días por asuntos particulares y por antigüedad correspondientes al año 2021: podrán disfrutarse hasta el 31 de marzo de 2022.